

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL – SECRETARIA –

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

NOTIFICO POR ANOTACIÓN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS LAS SIGUIENTES PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL- DISTRITO JUDICIAL DE CALI
–SALA LABORAL-

ESTADO Nro. 174

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	MAGISTRADO
ORDINARIO LABORAL	014-2017-00222-01	HERNANDO LIZCANO BRICEÑO	COLPENSIONES	23/09/22	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN Y/O GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA Y DECRETA PRUEBAS	LUIS GABRIEL MORENO LOVERA

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario